

[Avanza Gobierno de Morelos en garantizar protección de los derechos de la infancia y adolescencia](#) [1]



[2]

16 de febrero

En el primer año de Cuauhtémoc Blanco Bravo, como gobernador de Morelos, la Secretaría de Gobierno reinstaló de manera oficial el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), como lo estipulan las leyes general y estatal en esta materia.

Con la puesta en marcha de ese organismo se establecen instrumentos, políticas públicas, procedimientos, servicios y acciones, que garantizan la protección de los derechos de la infancia y adolescencia en todo el territorio estatal.

A su vez, el SIPINNA creó la Comisión Estatal de la Primera Infancia, para garantizar a infantes menores de seis años el ejercicio efectivo de sus derechos a la supervivencia, desarrollo, prosperidad, educación, protección, participación y una vida libre de violencia.

Morelos se recupera y avanza al atender las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas, etnias y género; así como la diversidad inherente a cada persona, considerando a la infancia y adolescencia, población eje rector de sus políticas públicas.

En 2019 Morelos fue sede del foro nacional Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024, con la participación de 300 morelenses.

Asimismo, en el estado se desarrolló el foro nacional Puerta Violeta, Estrategia Nacional de Protección Integral para

las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, en el que se presentaron acciones que incluyen la creación de Unidades Municipales de Protección Integral y Multiagencial, así como los lineamientos que permiten homologar criterios de protección y seguridad a esta población, en casos de violencia de género.

Por medio del SIPINNA se logró la vinculación interinstitucional para implementar el Modelo de Intervención para la Prevención de las Violencias en Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Morelos, a fin de garantizar los derechos humanos de este sector, llevando a cabo un programa piloto con la intervención de 600 niñas y adolescentes.

Así mismo, se realizó la Primera Feria Estatal por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en el municipio de Xochitepec, con el objetivo de visibilizar las acciones que todo gobierno debe contemplar para materializar los derechos de la infancia y adolescencia, reconociendo a niñas, niños y adolescentes como titulares de los mismos.

A través del acuerdo de colaboración entre UNICEF México y el SIPINNA estatal, se entregaron seis mil kits de útiles escolares a estudiantes de primaria y secundaria de los municipios afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, para que tengan mejores opciones y oportunidades de aprendizaje y desarrollo, garantizando su derecho a la educación.

Morelos obtuvo el primer lugar en el registro y participación de niñas y niños, en el 11º Parlamento Infantil de México, a través del SIPINNA, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), y el Instituto Nacional Electoral (INE), y su Grupo Coordinador Estatal, con el 58.80% de la participación a nivel nacional.

En dicho parlamento se promovió la cultura de participación democrática desde la infancia.

SIPINNA en vinculación con el IEBEM, y escuelas de nivel básico y media superior, públicas y privadas, logró la integración del Consejo Educativo para la Prevención de las Violencias en la Infancia y Adolescencia.

Se logró un convenio interinstitucional entre el Gobierno de Morelos y el Museo Papalote del Niño; de manera gratuita se benefició a 35 mil 587 niñas, niños y adolescentes de diversos municipios, para garantizar su derecho al descanso y esparcimiento.

Por medio del SIPINNA se capacitó a 45 ministerios públicos de la Fiscalía General de la República, con sede en Morelos, y a 150 titulares municipales y funcionariado de las Instancias de Protección de la Infancia y Adolescencia, a fin de homologar objetivos, acciones y estrategias para garantizar el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Además, en vinculación con diversas representaciones de asociaciones religiosas, se logró el acuerdo de acciones para la prevención de violencia infantil y adolescente, en específico, del abuso sexual infantil, unificando criterios que respalden la observancia de las leyes de protección dentro de los templos de cultos religiosos.

Con el Instituto Nacional de Migración se vincularon acciones para garantizar la protección a la infancia y adolescencia extranjera que transita en territorio morelense, en apego irrestricto a sus derechos humanos; así como proteger su integridad con la intención de que esta población no sea sujeta a delitos ni a ningún tipo de violencia.

Finalmente, durante 2019 se lograron 245 campañas visuales para sensibilizar a la población en general sobre los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]



[8]



[9]



[10]



[11]



[12]



[13]



[14]



[15]



[16]



[17]



[18]



[19]



[20]



[21]



[22]

Perfiles: [Público en General](#) [23]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5489>

Enlaces

-
- [1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/avanza-gobierno-de-morelos-en-garantizar-proteccion-de-los-derechos-de-la-infancia-y>
- [2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/sipinna19-05-20xxx.jpg>
- [3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_19.jpg
- [4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_18.jpg
- [5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_17.jpg
- [6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_16.jpg
- [7] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_15.jpg
- [8] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_14.jpg
- [9] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20xxx.jpg>
- [10] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_4.jpg
- [11] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_5.jpg
- [12] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_13.jpg
- [13] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_12.jpg
- [14] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_11.jpg
- [15] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_10.jpg
- [16] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_9.jpg
- [17] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_8.jpg
- [18] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_7.jpg
- [19] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_6.jpg
- [20] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_3.jpg
- [21] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20_2.jpg
- [22] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sipinna19-05-20.jpg>
- [23] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>